



## **COMUNICADO N° 024** **CONTRATO DOCENTE 2025**

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; **ha previsto desarrollar la adjudicación de las plazas vacantes generadas** en el nivel primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día miércoles 30 de abril del presente año 2025 a horas 12:00 pm, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E.P. "ANTONIO RAYMONDI" – Vischongo - nivel secundario - 01 plaza vacante para el área de Ciencia y Tecnología.
- I.E.P. N° 38142/Mx-P - Inca Pachacutec – Vilcas Huamán – Nivel Primaria.

EL COMITÉ.

  
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 211-UGEL VILCAS HUAMÁN  
Abog. Roger Fernández Beñido  
JEFE PERSONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 211-UGEL VILCAS HUAMÁN  
C.R.C. Fermín Najarro Quispe  
RESP. DE CONTABILIDAD

  
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 211-UGEL VILCAS HUAMÁN  
Hans F. Cárdenas Carrasco  
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA